

Proponen homenaje legislativo por el 50 aniversario del CICIMAR-IPN

Posted on 28 de mayo de 2026 by Diario Humano



Integrantes de la Comisión Permanente de Ciencia y Tecnología presentaron una iniciativa para conmemorar el 50 aniversario del CICIMAR-IPN mediante una Sesión Solemne.

Diario Humano | La Paz, BCS . -Integrantes de la Comisión Permanente de Ciencia y Tecnología del Congreso del Estado de BCS presentaron una iniciativa con proyecto de decreto para conmemorar el 50 aniversario de la fundación del Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas del Instituto Politécnico Nacional (CICIMAR-IPN) mediante una Sesión Solemne en el Poder Legislativo sudcaliforniano.

Con dicha acción se busca reconocer el legado histórico-científico de Baja California Sur y del Mar de Cortés por medio de uno de los pilares más importantes que tiene la entidad, el CICIMAR-IPN, institución que durante casi cinco décadas ha contribuido al estudio, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos marinos del país.



La propuesta presentada por la diputada Lupita Saldaña Cisneros y los diputados Erick Iván Agúndez Cervantes y Christian Fabrizio del Castillo Miranda, destaca que el CICIMAR surgió en un momento estratégico para México, tras el establecimiento de la zona económica exclusiva, y ante la necesidad de fortalecer la investigación marina nacional, resaltando además que el trabajo realizado por el CICIMAR ha contribuido al diseño de políticas públicas y estrategias de conservación ambiental, además de formar recursos humanos altamente especializados en ciencias marinas.

Saldaña Cisneros puntualizó que el centro se ha consolidado como una de las instituciones científicas marinas más importantes de México y América Latina, institución que además ha contribuido a la formación de cientos de especialistas que actualmente participan en universidades, centros de investigación, organismos gubernamentales, organizaciones civiles y empresas relacionadas con el sector ambiental y marino, tanto en México como en el extranjero.

De aprobarse el decreto, la Sesión Solemne se realizaría el próximo 23 de junio de 2026 en la Sala de Sesiones “General José María Morelos y Pavón” del Congreso del Estado.